



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019**

**Alcaldesa Presidenta:**

- Dña. Almudena García Drake

**Concejales asistentes:**

- D. Anastasio Núñez González
- D. Andrés de los Reyes Reyes Paz
- D. Sergio González García
- D. Jorge Martín Martín
- D. José Luis Gutiérrez Pérez

**Concejales no asistentes.**

- D. Ramiro Martín Díaz

**Secretaria:**

- Dña. María Dolores García Espina

*En San Esteban del Valle, a las diecinueve horas y treinta minutos del día doce de junio de dos mil diecinueve, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial se reúne el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria y primera convocatoria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y la concurrencia de los Sres. Concejales expresados al margen, asistidos de la Secretaria de la Corporación, que da fe del acto.*

*No asiste, por causa justificada, el Sr. Concejales, D. Ramiro Martín Díaz.*

*Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia a las diecinueve horas y treinta minutos y comprobado que hay el quórum de asistencia necesario para su válida celebración, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.*

*Antes de entrar en el conocimiento del Orden del Día la Sra. Alcaldesa toma la palabra para despedir a los Concejales D. Anastasio Núñez González y D. Andrés de los Reyes Reyes Paz, que no van a estar en la próxima legislatura, y mostrarles su agradecimiento por la gran labor desempeñada a lo largo de estos cuatro años.*

*También, por supuesto, muestra su agradecimiento a los Sres. Concejales D. José Luis Gutiérrez Pérez y D. Ramiro Martín Díaz por la colaboración prestada.*



*Por último, se congratula por el trabajo realizado por esta Corporación.*

*El Sr. Concejel D. Jorge Martín Martín también toma la palabra para agradecer a sus dos compañeros de grupo, D. José Luis Gutiérrez Pérez y D. Ramiro Martín Díaz, su lealtad y compañerismo mostrados a lo largo de estos cuatro años y desearles éxitos futuros. Agradecimiento que hace extensivo a los Sres. Concejales D. Anastasio Núñez González y D. Andrés de los Reyes Reyes Paz.*

### **1) APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

*La Sra. Alcaldesa preguntó si algún miembro del Pleno del Ayuntamiento tenía que formular alguna observación al acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria, de fecha 30 de abril de 2019.*

*No se opuso ninguna objeción y el acta fue, pues, aprobada por unanimidad.*

*Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa levantó la sesión a las diecinueve horas y cuarenta minutos. De todo lo cual se extiende la presente Acta, que firma la Sra. Alcaldesa y de la que como Secretaria certifico.*